



PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE ELECTOS

Resolución de 3 de diciembre de 2012 de la Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, por la que se proclaman provisionalmente los electos en las elecciones a Junta de Facultad [Sector c) *Estudiantes*].

VISTO

Primero.- Las actas remitidas por la Mesa Electoral, relativas a la votación realizada para la elección de representantes del Sector c) *Estudiantes* en la Junta de la Facultad de Letras y de la Educación.

La Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, en su reunión extraordinaria de 3 de diciembre de 2012

HA RESUELTO

Primero.- Proclamar provisionalmente a los ELECTOS como representantes del Sector c) *Estudiantes* en la Junta de Facultad, y a los SUPLENTE ELECTOS, publicándolos en los tabloneros de anuncios de la Facultad de Letras y de la Educación en los edificios de Filologías y Juan Luis Vives y en la página web.

ELECTOS	
Apellidos y nombre	
Heras Valladar, Álvaro	
García Bretón, Roberto	
Fernández Alejandro, Francisco Javier	
Velasco Sanz, Andrea	
SUPLENTE ELECTOS	
Apellidos y nombre	
1	Castillo Pérez, Sergio
2	Morillas Bustamante, Beatriz
3	Calonge Miranda, Adrián
4	Pérez Sevilla Rodríguez, Oscar

Contra la proclamación provisional de resultados efectuada podrá interponerse reclamación ante la Junta Electoral de la Universidad, en el plazo de dos días desde su publicación (durante los días martes 4 y miércoles 5 de diciembre de 2012).

Logroño, 3 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL


Fdo.: Edmundo Loza Olave

